

ANUNCIO DEL TRIBUNAL

El Tribunal designado para juzgar las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de técnicos auxiliares opción AUXILIAR EDUCATIVO CÓDIGO DFX05L24-3 convocadas por orden de 8 de septiembre de 2025, de la Consejería De Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital (BORM nº 215 de 17 de septiembre de 2025), que tendrá lugar el día sábado 30 de mayo de 2026 a las 10:00 horas, en el Campus de Espinardo, **INFORMA:**

- ✓ Las personas aspirantes deberán acudir provistas de **bolígrafo** de color negro o azul (tipo BIC o similar), para cumplimentar la hoja de respuestas.
- ✓ Las personas aspirantes, para acreditar su identidad, deberán acudir provistas de uno de los siguientes documentos:
 - El **DNI**, físico y original.
 - **Pasaporte**, físico y original.
 - **Tarjeta de residente**, físico y original.
 - **Permiso de conducción**, físico y original. También será válido desde la aplicación móvil de la DGT.
- ✓ No podrá acreditarse la identidad mediante fotocopia. No será admitido como válido ningún otro documento para dicha identificación personal.
- ✓ Dentro del aula **no está permitido el uso de dispositivos electrónicos**: relojes inteligentes (smartwatches), auriculares inalámbricos, Google glasses, tablets, etc. Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados y guardados y fuera de la vista mientras permanezca en el aula.
- ✓ El uso de prótesis auditivas, así como de dispositivos que requieran aplicaciones móviles destinadas al control de la salud (diabetes..), estarán permitidas a aquellos aspirantes que acrediten su necesidad mediante informe. Si en el momento de entrar en el aula esta circunstancia no se ha puesto en conocimiento de los vigilantes, deberá indicarlo antes del comienzo del ejercicio.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

Mercedes Carrasco Pérez

(Documento firmado electrónicamente)

